

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

“CURSO DE CRIMINOLOGIA APLICADA A LA ASISTENCIA A LAS VICTIMAS DEL DELITO”.

Descripción del curso:

La criminología, como ciencia empírica e interdisciplinar, se ocupa del estudio del crimen, la persona del infractor, la víctima y el control social del comportamiento delictivo. Es decir, estudia el comportamiento delictivo y antisocial en sus dimensiones real y percibida, los mecanismos de control social formal e informal empleados para la prevención, control y tratamiento de la criminalidad, el infractor y la víctima, con el fin último de velar por el bienestar personal y social del conjunto de la ciudadanía.

En realidad, se trata de una ciencia relativamente moderna, nace a principios de siglo XIX, como respuesta a la demanda social de la época, para el estudio de los orígenes del comportamiento antisocial, y con la finalidad de crear mecanismos para su prevención y tratamiento.

Este curso de criminología aplicada a la asistencia de las víctimas del delito, tiene como objetivo principal la formación teórica y práctica desde el enfoque criminológico, a todos los profesionales que tienen un trato directo o indirecto con las víctimas de delitos, y estén interesados en formarse y especializarse en la atención y asistencia de las víctimas desde la perspectiva criminológica.

El personal docente ha desarrollado un material inédito para impartir la docencia, y además el alumnado contará con el acceso a la colección completa de publicaciones de la Editorial Tirant Lo Blanch, en materia criminológica y víctimas.

El curso, se ha organizado y desarrollado en cumpliendo las prescripciones establecidas en el convenio de colaboración firmado entre el Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana y la Generalitat Valenciana; Consellería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, y se está en trámite para su homologación.

Duración: 15 Horas. Modalidad On-line. A través de la página web www.icoc.es.

Inscripciones: del 05 al 10 de noviembre del 2019.

Realización del curso: del 11 al 15 de noviembre del 2019.

Dirigido a:

- Personal de las OAVD de la Comunidad Valenciana.
- Personal de Justicia.
- Personal de las FFCCSS.
- Otro personal de las Administraciones Públicas.
- Personas Colegiadas en Colegios Profesionales de Criminología.

- Otros profesionales.
- Otras personas interesadas en la materia.

Coordinador del curso:

- **Juan José Azor García.** Licenciado en Criminología. Graduado Superior en Criminología, autor Tesina “*Fijación de la edad penal o determinación de la responsabilidad de Menor*”. Director de Seguridad. Compliance Penal. Especialista en Mujer-Menor Ministerio Interior. Especialista en Policía Judicial y Criminalística Ministerio del Interior. Especialista en Policía Judicial Centro Estudios Judiciales Ministerio de Justicia. Profesor Colaborador IVASPE. Imparte formación al profesorado de prevención de acoso escolar. Tutor de empresa de prácticas externas a estudiantes Grado y Master en Criminología. Criminólogo, despacho propio, informe criminológico y compliance penal.

Docentes:

- **Javier García González.** Doctor en Derecho Universitat de València. Profesor de Derecho Penal. Universidad Cardenal Herrera CEU.
- **Juan Antonio Amorós Pérez.** Graduado en Criminología. Máster en análisis y prevención del delito. Experto en Violencia de género. Policía Local especialista en protección de víctimas de violencia de género.
- **María Cristina Gutiérrez Soler.** Licenciada en Psicología. Licenciada en Criminología. Mediadora Programa Piloto de Mediación Intra-judicial en Valencia. Formadora de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad IVASPE.
- **Pilar Sánchez Aguilar.** Diplomada en Graduado Social. Licenciada en Criminología. Master Oficial en intervención individual, familiar y grupal. Experta en Victimología. Técnica Profesional en igualdad de género. Directora del Proyecto Nagore.
- **Alberto Méndez Barroso.** Licenciado en Criminología. Grado en Derecho. Master Universitario Oficial en desarrollo de aplicaciones para móviles. Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito en Las Palmas de Gran Canaria. Miembro del Cuerpo Nacional de Policía y Docente Cursos de Especialización del Cuerpo Nacional de Policía. Experto en Policía Científica y Criminalística.
- **María Teresa López Baeza.** Licenciada en Criminología. Diplomada en Trabajo Social. Master en Género y Políticas de Igualdad. Técnica de Igualdad Ayuntamiento.
- **Jesús Azor García.** Licenciado en Derecho. Licenciado en Criminología. Diploma de Especialista en Menores. Agente Tutor. Oficial de la Policía Local coordinador de área.
- **Francisco Javier Martínez Bono.** Graduado en Criminología y Seguridad. Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales. Grado en Derecho. Policía Local. Formador Educación Vial.
- **Vicente Luis Planas Gimeno.** Licenciado en Criminología. Grado en Derecho. Diploma de Especialización Profesional Universitario Preparación en Ciencias Policiales. Profesor Colaborador del IVASPE. Policía Local.
- **Eva Bernal Serrano.** Licenciada en Criminología. Curso de Especialista en Prevención Psicosocial en los Sistemas Humanos y Crianza Ecológica. Curso de Formación Política para la acción social con la infancia y la juventud. Identidad de género, autoidentidad y autoestima. Educadora en casa de acogida de mujeres víctimas de violencia de género y Coordinadora de piso de emancipación de jóvenes extutelados.

- **Rubén Martínez Martínez.** Licenciado en Criminología. Experto Universitario en Policía Judicial. Profesor Colaborador IVASPE. Oficial de la Policía Local. Responsable Unidad Atestados.

Contenido:

1.- Marco conceptual.

- Estatuto jurídico de la víctima.

2.- Violencia intrafamiliar.

- Violencia de género en adultos
- Violencia de género en adolescentes
- Violencia en la familia (menores)
- Violencia en las parejas homosexuales (LGTB)
- Violencia en la familia (tercera edad)

3.- Redes sociales y delitos de odio.

- Delito de odio
- Intimidación y honor, libertad de expresión
- Delito de acoso y otras figuras

4.- Trata de seres humanos y explotación.

- Explotación sexual y tráfico de personas.
- Matrimonios forzados
- Engaño, tráfico de personas y explotación

INSCRIPCIONES:

En el correo formacionvictimadelitos@icoc.es

DOCUMENTACIÓN:

- Formulario.
- Coste inscripción:
 - Estudiantes y Colegiados del ICOC-CV (al corriente de pago): 15 euros.
 - Colegiados de Colegios de Criminología de España: 25 euros.
 - Profesionales y personal administraciones públicas: 30 euros.
 - Otros interesados: 50 euros.

Deberán realizar el ingreso en la cuenta corriente del Ilustre Colegio de Criminólogos de la Comunidad Valenciana (y adjuntarlo a correo electrónico remitido):

- Beneficiario: Ilustre Colegio de Criminólogos de la Comunidad de Valenciana CIF: G98601347.
- Entidad: BANCO SANTANDER
- IBAN: ES89-0075-1233-8806-0007-2627
- Asunto: Curso de Criminología aplicada a la asistencia a las víctimas del delito.

NORMAS DEL AULA VIRTUAL

Forma de acceso al aula virtual: se facilitará un usuario y contraseña para acceder a la plataforma de formación <https://cursos.icoc.es/>

Normas del curso. Para poder superar un curso es necesario cumplir las siguientes normas:

- Antes de comenzar el curso es conveniente actualizar tú navegador. Debéis utilizar el **Mozilla Firefox**. También el programa **Adobe Acrobat Reader**. Ambos enlaces están disponibles en el aula.
- Para acceder al curso deberás utilizar la clave que se te facilitará por correo electrónico en el momento de la admisión al curso.
- El curso consta un temario dividido en diferentes lecciones; cada lección va acompañada de su respectivo test. Debes ir superando cada lección del temario y su test para que se pueda abrir la siguiente lección, y así sucesivamente hasta finalizar el curso. Atentos al calendario del curso y de los días de apertura de los temas.
- Los test constarán de 20 preguntas y de dos oportunidades como máximo para su realización. Todos los tests deben superarse con el 50% de respuestas acertadas.
- Como **mínimo** se deberá participar durante el curso **dos veces en los foros** para poder superar el curso.
- Recordatorio: El certificado de superación del curso se remitirá por email pasados unos días después de la finalización del mismo. Igualmente se informará a aquellos alumnos que no lo hayan superado.

Os recomendamos que no apuréis los plazos porque son improrrogables; pensad que ante cualquier incidencia técnica que tengáis y la comunicuéis, pueden pasar unas horas hasta que se pueda atender y solucionar.

Se debe prever un plazo razonable de tiempo para la resolución de la incidencia. Sed previsores y no lo dejéis para última hora.

Para cualquier aclaración sobre el temario, y dudas de foros, contactar con el profesor del curso; si la incidencia fuera técnica debéis comunicarla a formacionvictimadelitos@icoc.es para tener constancia de la misma y poder solucionarla (la simple comunicación en alguno de los foros no tiene validez a estos efectos).

**ACTIVIDAD SUBVENCIONADA POR LA GENERALITAT VALENCIANA, A TRAVÉS
DE LA CONSELLERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS
DEMOCRÁTICAS, Y LIBERTADES PÚBLICAS.**